Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GERINDOTE

Aprobación definitiva de la lista de aspirantes de admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional dentro del marco del proceso de estabilización de empleo publico para cubrir varias plazas para el Ayuntamiento de Gerindote (Toledo)

DECRETO DE ALCALDÍA

Doña Ana María Palomo González, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Gerindote (Toledo), haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 24 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local y el artículo 41 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Finalizado el plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones, reclamaciones u observaciones que se hayan estimado oportunas al listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as (Anexo I) para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y selectivo mediante concurso, de la OEP extraordinaria de estabilización aprobada por decreto de la Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2022 fueron aprobadas las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo habiendo sido publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2022.

RESUELVO

PRIMERO.- APROBAR la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión, para participar en esta selección relacionadas en los anexos adjuntos a esta resolución:

ANEXO I LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
TRES PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADM/EXCL
BALBAS AGUILAR, RAQUEL	***9698**	EXCLUIDO (*)
BALLESTEROS MARTINEZ, PAULA	***7460**	ADMITIDO
CARRETERO ESPERON, JULIO	***5307**	EXCLUIDO (*)
CASTELLANOS BAUTISTA, NOELIA	***0590**	ADMITIDO
CIRUELOS RAMOS, MIGUEL ANGEL	***8916**	ADMITIDO
CLEMENTE NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	***7029**	EXCLUIDO (*)
DE PAZ SANCHEZ-GALLEGO, YESICA	***1305**	ADMITIDO
LÓPEZ RODRÍGUEZ, ANGELA	***1122**	ADMITIDO
PEÑA GALLARDO, CRISTIAN	***2343**	ADMITIDO
PEREZ GONZALEZ, MARTA	***0407**	ADMITIDO
TAMAYO TOLEDO, FRANCISCO JAVIER	***9050**	ADMITIDO
VALDIVIESO DIAZ, VERONICA	***9381**	ADMITIDO

(*) Causa de exclusión: No abono de la tasa de examen.

SEGUNDO.- Nombrar a las personas que integran el Tribunal Calificador de este proceso selectivo, en los términos siguientes:

MIEMBRO	IDENTIDAD
Presidenta titular	DÑA. MONTSERRAT SALINERO CID
Presidenta Suplente	DÑA. DOLORES CASARES ROBLES
Secretario	D. JUAN CAMPOS FERNANDEZ
Secretario suplente	DÑA. MARIA TERESA CABAÑAS CABAÑAS
Vocal titular	D. PEDRO JAVIER DE LA CRUZ RUFO
Vocal suplente	DÑA. MARIA DEL MAR CID SUMMERS
Vocal titular	D. DAVID MAYANS RUEDA
Vocal Suplente	DÑA. JULIA AMARO MILLAN
Vocal titular	D. JESUS ANGEL ILLAN HORCAJUELO
Vocal suplente	D. ALFREDO GARCIA LUENGO

Código de verificación: 2024.00006125
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

TERCERO.- La fecha, hora y lugar de la celebración de las pruebas selectivas:

Plaza	Fecha	Hor a	Lugar
Administrativo/a	28/11/2024	17:00	Ayuntamiento de Gerindote
Auxiliar Administrativo/a	28/11/2024	17:00	Ayuntamiento de Gerindote
Auxiliar Biblioteca	28/11/2024	17:00	Ayuntamiento de Gerindote
Servicio Ayuda a Domicilio	28/11/2024	17:00	Ayuntamiento de Gerindote
Operarios servicios Múltiples	28/11/2024	17:00	Ayuntamiento de Gerindote

CUARTO.- Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de Ayuntamiento de Toledo.

QUINTO.- Publicar la composición del Tribunal Calificador en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

SEXTO.- Dar cuenta del presente decreto en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales y a los efectos previstos en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Gerindote, 8 d enoviembre de 2024.- La Alcaldesa, Ana María Palomo González.

Nº I.- 6125

Código de verificación: **2024.00006125**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**